

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XXII.—Núm. 9.660.

Madrid, Miércoles 8 de Enero de 1890.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Taibout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro métrico ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

Santo de mañana.

San Julian.

BANCO DE CASTILLA.

La administración, en vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1889 sea del tres por ciento sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sea siete pesetas cincuenta céntimos á cada una.

El pago de las siete pesetas cincuenta céntimos á cada sección, se realizará desde el miércoles 15 del corriente por la Caja de este Banco, en Madrid de 11 de la mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados, y por los delegados del establecimiento en provincias, contra el cupón número 13 de las acciones presentado con facturas que se facilitarán gratis.

Madrid 7 de Enero de 1890.—
Por acuerdo de la administración, el secretario, Sepúlveda.

Dificultades.

Muy mal estaban las cosas al plantearse, hace ya una semana, la crisis, pero ahora siguen peor, y ésta es la hora que no se puede decir el rumbo que tomarán los acontecimientos.

Ayer fué un día muy azaroso. Hasta la reunión de los ministros dimisionarios, que tuvo lugar á hora muy avanzada de la tarde, nadie admitía la posibilidad de que el señor Sagasta pudiera darse por vencido, creyéndose generalmente que la crisis se resolvería, sustituyendo á los ministros de la Guerra, Hacienda y Marina cuya situación era insostenible; pero terminado el Consejo, los acontecimientos se precipitaron con rapidez, entrando en Palacio el señor Sagasta después de las ocho de la noche, para resignar sus poderes.

Esta noticia cayó como una bomba entre los ministeriales y llenó de grandes esperanzas á los conservadores.

Sin desconocer nadie las graves dificultades que se oponían á una franca inteligencia entre el señor Gamazo, proteccionista decidido, y el señor Puigcerver, representante avanzado de la doctrina del libre cambio, no se estimaba imposible, que, en virtud de transacciones más ó menos patrióticas, llegaran á un acuerdo por virtud del cual el señor Sagasta pudiese hacer la conciliación chica y organizar un Misterio también chico.

La desavenencia económica entre ambos señores dió al traste con todos los cálculos, y ahora sólo se espera conocer lo que hará el poder moderador, una vez que conozca la opinión de las altas personalidades de la política española acerca de la mejor solución que en las presentes circunstancias conviene adoptar.

La opinión dominante entre los fusionistas, es que el señor Sagasta recibirá nuevamente el encar-

go de formar Gabinete con los elementos que le son adictos de la mayoría parlamentaria. La razón que para esto se da es que es preciso discutir los presupuestos, pero desde el momento en que los conservadores se comprometen á gobernar con ellos, siempre y cuando que la mayoría parlamentaria no les suscite obstáculos, desaparece el motivo ó la causa primordial de semejante solución.

El Ministerio intermedio presidido por el señor Alonso Martínez ó el general Martínez Campos, es una solución que cuenta con muchos partidarios. Desde luego se comprende, que esto no haría más que retrasar por un período más ó menos breve la normalidad política; pues bien se comprende que estando los grupos intermedios casi en descomposición, todo lo que no sean situaciones definitivas, es decir, todo lo que no sea una situación presidida por Cánovas ó por Sagasta, es accidental y poco estable.

El problema que ante sí tiene en estos momentos el poder moderador, es grave. Ya no son las dificultades exclusivamente políticas las que entorpecen el buen gobierno, sino las dificultades económicas, las dificultades militares, las dificultades financieras, y en suma, una larga serie de obstáculos que nacen de la constitución interna y viciosa de nuestros partidos.

Tenemos tal fé y confianza en el acierto de S. M. la Reina, que creemos que la resolución que adopte será la más conveniente, la más práctica y la más salvadora para el país.

Defraudaciones al Estado.

España verdaderamente la frecuencia con que los empleados del Gobierno desfalcan los fondos del Estado. La opinión se escandaliza, la Administración padece y los Gobiernos se desprestigian con esos hechos escandalosos que se suceden sin interrupción.

Cuando todavía no se ha extinguido el eco de los clamores levantados por la opinión, á causa de los desfalcos cometidos recientemente en la perla de las Antillas, se ha hallado hace pocos días una irregularidad en aquella intendencia que asciende á la friolera de 190.000 pesos. Los empleados que de tal manera obran, no tienen en parte culpa de los criminales hechos que llevan á cabo con escándalo de todo el mundo.

¿Quién es, pues, el principal causante de estos abusos? Nada más que los Gobiernos que, atendiendo únicamente á dañosas influencias, nombran individuos cuya conducta no conocen, y, como es lógico, no ofrecen seguridad para desempeñar esos cargos para los cuales son tan necesarios todos aquellos hombres que tienen suficientemente demostrada su honradez y su historia administrativa.

No se nos oculta que algunos de esos individuos que son nombrados para tan delicados cargos, no llevan otro objeto, al ir á desem-

peñarlos, que hacer su negocio es decir, abusar impunemente del puesto que ocupan en perjuicio del Estado y con escándalo de la opinión y completo desprestigio de los Gobiernos que, como se ve por lo que hemos mencionado, son los verdaderos causantes de estos fraudes, aunque inconscientemente en muchas ocasiones.

Otra cosa parecida ocurre con los administradores de Loterías. A estos individuos se les exige 1.000 duros de fianza para que puedan entrar á desempeñar su cargo, y sabido es que hay ocasiones en las cuales cuentan en su poder como producto de la venta de los billetes con 30 y 40.000 duros, y es lógico; como la mencionada fianza es escasísima en consonancia con el dinero que manejan, y no evita en manera alguna el fraude, constantemente la prensa está dando noticias parecidas á ésta.

De tal parte se ha fugado el administrador de Loterías, acompañado de tal ó cual cantidad. Infútil nos parece decir que siempre es elevadísima. Lo propio ocurre con otros muchos empleados que nombra el Gobierno, sin conocer su conducta en manera alguna.

Esta es la causa principal de que se cometan tantas defraudaciones al Estado y de que la opinión esté escandalizada á causa de esto. Los gobiernos son los llamados á evitarlo. Sobradamente saben los medios que han de emplear, pero por si acaso, por su cuenta y razón simulan ignorarlo, se lo diremos.

No nombrar empleados para tan delicados cargos que á una honrada conducta no reúnan una brillante historia administrativa; no atender á dañosas influencias al hacer los nombramientos, y castigar de una manera ejemplar á todo aquel que con perjuicio del Estado cometa tan escandalosos hechos.

Estos son los medios por los cuales se moralizaría la Administración, evitando esos escandalosos abusos que con tanta justicia comenta la opinión.

El día político fué ayer verdaderamente accidental.

Apesar del antagonismo económico de los señores Gamazo y Puigcerver, había esperanzas á las cuatro de la tarde, en que se reunirían los ministros dimisionarios, de que el señor Sagasta pudiese formar Ministerio; pero, á las pocas horas, esas esperanzas se desvanecieron totalmente, y se supo que el jefe de la situación había ido á Palacio á las ocho y media de la noche á resignar sus poderes.

Toda la prensa está conforme en afirmar que en la larga serie de las crisis ministeriales de España no se recuerda una sola que sea tan anómala y por todos conceptos deplorable como la actual.

Hay unanimidad en los círculos para juzgarla; pero donde está llamada á producir mayor efecto, es en el extranjero y en provincias; es decir, allí donde los intereses políticos y los móviles per-

sonales no merman la libertad del juicio.

El señor Sagasta ha padecido un completo fracaso en su empresa de llevar á cabo la conciliación. Quiso la grande, y no pudo lograrla. Se concretó y redujo á la conciliación con la derecha, y ha fracasado igualmente.

Se explica, por consiguiente, el gran abatimiento que se observa hoy entre los fusionistas que no esperaban les hiriese la desgracia tan pronto.

Resulta, de cuanto dicen los periódicos acerca del fracaso de la conciliación chica, que los señores Gamazo y Puigcerver, después de haber llegado á un acuerdo en varios puntos, han disentiendo en uno, y esto ha dado en tierra con el proyecto de inteligencia. Han estado de acuerdo: en que no se podía mantener la cifra de 800 millones para el presupuesto vigente, debiéndose reducir, por el pronto, á 750 millones; en la aplicación de un impuesto sobre las utilidades, como lo solicitaba la enmienda que presentó el señor Núñez de Velasco al Congreso; en llevar los consumos á la frontera, modificando el impuesto; en la autorización para poder reformar los aranceles, si las circunstancias lo exigieren, y en que, antes de constituirse el Gobierno, debían discutirse las cifras totales de los presupuestos de Guerra y Marina.

En lo que surgió el desconcierto fué en la autorización para la reforma arancelaria.

Ha causado cierta impresión la noticia de que en el Senado norteamericano ha sido apoyada por Mr. Call su proposición pidiendo que los Estados Unidos negocien con España para asegurar la independencia de la isla de Cuba.

Para quien no conozca los usos parlamentarios en los Estados Unidos y la independencia ó aislamiento con que proceden allí los Diputados y aun los senadores, estimulada por la ausencia del Gobierno en las Cámaras el discurso del Senador por la Florida monsieur Call en apoyo de su proposición para que se adquiriera por compra la isla de Cuba, podrá parecer un suceso de algún interés. Para nosotros no tiene más que el que le da la persona, poco conocida, de su autor.

No nos entretendremos en refutar los datos absurdos, ni las deducciones no más congruentes del senador Mr. Call; pero si diremos que no conoce á España y se inspira en un fuim mercantilismo quien juzgue, ó siquiera presuma, que la isla de Cuba se vende.

La integridad de la patria ha sido siempre en España una virtud heroica.

Acerca de la salud de Su Majestad el Rey, dice *El Día*:

«Según han manifestado ayer noche los médicos de Cámara, señores Sánchez Ocaña y Candelas, el Rey ha pasado el día bastante bien, experimentando ligeros movimientos febriles propios de la enfermedad que padece.

Uno de los doctores que asisten á Su Majestad, contestando á preguntas que

le dirijieron acerca de si es ó no de cuidado el estado de su salud, manifestó: —«¿De cuidado...? Las enfermedades de los reyes siempre son de cuidado.»

Y de este modo, eludió hábilmente dar una contestación categórica.

Aun cuando son poco tranquilizadoras estas reticencias, hay el dato consolador de que S. M. ha entrado ya en un período de franca convalecencia.

TEATROS

REAL.—Esta noche tendrá lugar en este coliseo el estreno de la ópera de Gluck, *Orfeo*, cantada por las señoras Stahl, Morellí y Massanet.

Se estrenarán cinco decoraciones pintadas por los señores Bussato y Bonardi, así como todo el vestuario, que ha sido construido por el señor París.

Esta ópera está obteniendo grandes éxitos en todos los teatros donde se ha puesto en escena.

La dirección de ella está á cargo del distinguido maestro señor Mancinelli.

COMEDIA.—Segun ayer anticipamos, la empresa de este teatro se propone organizar el sábado próximo, a las cuatro de la tarde, una función en honor del malogrado tenor Gayarre, dedicando íntegro á los pobres el producto de la misma.

Se pondrá en escena la obra *Muñete y veras*.

La señorita María Guerrero cantará una *canzonetta* de *La Marjolaine*, y se leerán varias poesías alusivas al acto, originales de varios literatos, que gustosos se han prestado á ello.

El sexteto que dirige el señor Barbero ejecutará en los intermedios una fantasía de *Furitanos*, otra de la *Favorita* y otra de la *Africana*, como recuerdo de las óperas en todas las cuales el llorado artista alcanzó tantos triunfos.

En el escenario se ostentará el retrato Julián Gayarre, adornado con un crespón negro.

El precio de las butacas sea el de cinco pesetas, y de tres á cinco duros los palcos.

La empresa deseaba que la venta de las localidades se hiciera por las redacciones de cuatro ó cinco periódicos; pero después se acordó que se vendan en el teatro.

De todas maneras, no hay que dudar que, dado el objeto de la función y en honor de quién se da, promete estar aquella concurrencia más brillante.

ESP. NOT.—En este teatro sigue siendo muy aplaudido el popular drama *Don Alvaro*. En él son cada noche más celebrados el primer actor don Ricardo Calvo, don Donato Jimenez y don Mariano Fernández por el público que acude todas las noches á admirar las bellezas de tan hermosa obra.

—El sábado próximo, y no el jueves como se había dicho, se verificará en el teatro Español el estreno del drama en tres actos y en verso, primera producción del señor Ruiz Martínez (don Candido), titulado *Justos por pecadores*.

Están encargados de representar esta obra las señoritas Calderón y Cobena, y los señores Calvo (don Ricardo), Donato Jimenez, Ferrín (don A.) y Varela.

—En el teatro de la Zarzuela se estrenarán en la presente semana las obras tituladas *Las grandes potencias* y *El parador del tío Mónico*.

—La función de mañana en el teatro de la Zarzuela será á beneficio de los autores de la popular obra *De Madrid á París*.

En la representación de este propósito, que también forma parte del programa, se han introducido varias escenas nuevas y de gran actualidad.

No dudamos de que el espectáculo se verá favorecido por una concurrencia extraordinaria.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Fomento.—Real orden nombrando director interino del Instituto Geográfico y Estadístico á don Francisco de P. Arri-llaga.

Guerra.—Reales decretos autorizando la compra por gestión directa de varios efectos para las Comandancias de ingenieros de Málaga, Palma de Mallorca, Santaña y Madrid, y Hospitales militares de Madrid, Vitoria, Bilbao y San Sebastián.

Otro sancionando lo dispuesto por el capitán general de la isla de Cuba sobre precio de los azúcares necesarios en el Depósito laboratorio de medicamentos de la Habana.

NOTICIAS GENERALES.

Numerosos grupos de braceros se presentaron ayer al Ayuntamiento de Córdoba en demanda de trabajo.

El alcalde trabaja para remediar el conflicto.

En el distrito de Naval Moral han sido ganadas todas las mesas para la elección de un diputado á Cortes, por el conde la Encina.

El candidato republicano señor González Serrano se ha retirado de la lucha, haciéndolo constar así en un Manifiesto.

A las dos de la tarde salieron ayer para París SS. AA. los archiduques Reniero.

Bajaron á despedirlos á la estación S. M. la Reina doña Isabel, S. A. la infanta del mismo nombre, la condesa de Superunda, la duquesa de Híjar, el duque de Medina Sidonia y el marqués de Sierra Bullones, que ha estado á las órdenes del archiduque, durante la permanencia de éste en Madrid.

Ha sido declarado sucio, por fiebre amarilla, el puerto de Cerumba, y sos pechosos todos los del Brasil, situados al Noroeste de Paraguay.

La escena ocurre en una relojería del distrito del Centro de Madrid, próxima á las Cuatro Calles.

—¿Es usted el dueño?

—Sí, señor.

—Muy señor mío. Yo soy don Pablo Cruz, diputado á Cortes, y jefe de la Sección de política de la Presidencia del Consejo. Varios amigos del señor Sagasta deseamos hacerle un obsequio en el día de Reyes, y hemos pensado que lo mejor sería regalarle con un reloj de bolsillo; pero como usted comprenderá, de gusto y de valor.

El dueño de la tienda mira al supuesto don Pablo Cruz y le presenta varios relojes.

El comprador aparente, por distracción, se mete uno en el bolsillo sin que nadie lo note, y después dice:

—Sepáreme usted estos dos. Voy á la Presidencia, diré á los amigos las circunstancias de estas dos alhajas, y avisaré á usted por teléfono con cuál nos quedamos.

—Vaya usted con Dios.

Y con el reloj sustraído, cuyo valor es de 2 000 pesetas, se fué el timador, que se llama Ricardo Munguía Berlauga, de cuarenta y tres años de edad, y según él dice, cesante, el cual ha sido capturado y entregado á los tribunales.

Un telegrama de Pontevedra dice que ayer se vió en juicio oral la causa seguida contra José Vázquez Varela y su criado Lucio Medina.

Ha acudido inmenso gentío. El fiscal ha modificado en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, y ha pedido la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

En el inmediato pueblo de Tetuán ocurrió anteaer un violento incendio en una casa de la calle de San Martín, propiedad de don Lino Berrocal, y en la que tenía su domicilio el vecino de la localidad don José Rodríguez.

La Guardia civil del puesto, así como las autoridades y gran número de vecinos, acudieron al lugar del siniestro, lo grande, después de dos horas de incansante trabajo, localizar el fuego.

Dos mujeres, madre é hija, que estaban enfermas, fueron sacadas de entre las llamas, resultando afortunadamente hechas.

También fueron salvadas dos caballe-

rias, unas sesenta cabezas de ganado de cerda, así como todos los muebles y enseres de la casa.

Las pérdidas materiales se calculan en unas mil pesetas próximamente.

En una humilde casa de la calle del Reloj en Madrid, ha fallecido el célebre barítono Jorge Ronconi.

Su nombre es conocido apenas por la presente generación; sin embargo, muchos serán los que recuerden los pasados éxitos que este artista compartió con Mario. Ambos pasearon el estro del arte lírico por Europa, recogiendo aplausos y escuchando ovaciones entusiastas.

Ronconi ha tenido un repertorio escogido, que ha cantado en los principales teatros líricos, y se le puede considerar como fundador de una escuela de canto.

Quince años llevaba de profesor en el Conservatorio de Madrid.

Cuando aceptó este cargo, el príncipe Nicolás de Rusia, de quien era muy amigo, le había propuesto para director general de los colegios líricos de aquella nación; él rehusó, pues razones familiares le obligaron á venir á la corte.

Siete años hace que contrajo la traídora parálisis, que á los setenta y ocho años le ha conducido al sepulcro.

La noticia de su muerte ha sorprendido á todos sus amigos, que han acudido á la casa mortuoria en cuanto la han sabido.

La Sociedad de Escritores y Artistas ha enviado á los señores Palacio (don Manuel) y Castillo y Soriano, para que dispongan lo referente al entierro, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde.

Ronconi ha muerto pobre. Deja solas en el mundo á su mujer y á una nieta.

Con motivo de la nueva prolongación de las vacaciones escolares, los ejercicios prácticos de las oposiciones á las escuelas elementales de niños, han tenido que suspenderse hasta la reapertura de las escuelas municipales.

Su Santidad León XIII ha condecorado con una encomienda de la orden de San Gregorio Magno á nuestro último encargado de negocios cerca de la Santa Sede, don Germán María de Ory.

El comité de España en la Exposición de París pone en conocimiento de los artistas que hayan mandado sus cuadros á la Exposición de París, que pueden pasar á recogerlos desde hoy miércoles hasta el domingo próximo al Museo de Pinturas.

No se ha confirmado que nuestro querido amigo el maestro don Tomás Bretón esté enfermo de algún cuidado.

El ilustre autor de Los amantes de Teruel se ha sentido molestado dos veces por la enfermedad reinante; pero por fortuna ya está completamente restablecido.

Nuestro particular amigo el antiguo comisario de ferrocarriles don Juan Negro ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo Adolfo, que á los veintidos años de edad, ha fallecido de una pulmonía.

Se ha sobreseido libremente, por falta de méritos y aun de indicios, la querrela presentada al Tribunal Supremo contra don Antonio Piralá, como gobernador de Vizcaya.

El inspector de artillería é ingeniero general Burgos se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante un mes.

Los ejercicios de oposición á las plazas de la judicatura han dado el siguiente resultado en las cuatro semanas que lleva funcionando el tribunal:

Han actuado 75 opositores; han presentado certificaciones de enfermos, 107; han perdido su derecho á ejercitar, 83. Lo que da un total de 265 opositores.

Durante el año último han salido de Cádiz para Buenos Aires 8.102 emigrantes, y para la isla de Cuba 417.

Se han hecho proposiciones al eminente actor don Antonio Vico para que, antes de emprender su viaje á América, represente, durante una temporada en el teatro Principal de Granada, las obras más escogidas de su repertorio.

Dícese que la empresa del teatro ha presentado al señor Vico un contrato muy ventajoso para éste.

Algunos astrónomos anuncian que en la noche del 17 al 18 del actual se pre-

sentará el curioso fenómeno, conocido por lluvia de estrellas.

Remolcado por un vapor francés, ha entrado en el puerto de Barcelona el bergantín-goleta noruego Sir Roberto Peel, que desmantelado, sin tripulación alguna á bordo, con cargamento de madera, fué hallado en las proximidades de dicho puerto.

El bergantín tenía el trinquete tumbado hacia proa, el palo mayor sin mastelero, resentida toda la obra muerta, y no se veían botes en los pescantes; además, había graves averías en la obra viva.

Reconocido el buque, fué encontrado en él un cadáver.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Obras públicas, señor conde de San Bernardo.

Ha sido ascendido con destino á la Intervención general del Estado en las islas Filipinas, el antiguo funcionario de la Dirección general de Comunicaciones en la Península, don Francisco Gaztambide.

Varios electores del distrito municipal de Morentin, partido electoral de Estella, ha recurrido enalzada contra el acuerdo adoptado por la Diputación provincial de aquella provincia, declarando nula las elecciones municipales verificadas en dicho distrito el día 1.º de Diciembre.

Ayer fondó en Cartagena la fragata dinamarquesa Santo Tomás, que conduce á bordo á un príncipe de Dinamarca.

En Palma de Mallorca ha fallecido el canónigo del Sagro Monte é inspirado poeta don José Taronji.

En Caspe, provincia de Zaragoza, ha despertado grande entusiasmo la noticia de que muy en breve comenzarán los trabajos de construcción del ferrocarril de Sigüenza á Caspe, que ha de explotar la rica cuenca carbonífera y de azabache de Gargallo y Utrilla, productos que en viará con poco coste por el Ebro al Mediterráneo.

Con ése ferrocarril y la construcción del puente sobre el Ebro de urgente necesidad, la comarca del Bajo Aragón hallará algún alivio á la crisis agrícola que padece.

Según la prensa de Bilbao, allí se ha constituido una sociedad anónima, compuesta de importantes capitalistas, para la fundación de una gran fábrica de papel de todas clases, montada con todos los adelantos modernos.

El capital social de esta Compañía será, por el momento, de un millón de pesetas, sin perjuicio de aumentarlo cuando se cree conveniente.

La fábrica se establecerá muy cerca de Bilbao y en condiciones inmejorables.

Ha sido proclamado diputado por el distrito de Alcalá don Manuel Quejana.

Todos los pueblos del Valle del Roncal, donde nació el ilustre artista, han rivalizado en demostrar su sentimiento por la muerte de su paisano.

Los pueblos de Lumbier, Navasenes, Bruñi y otros seis que con el Roncal forman el Valle de este nombre, ha acudido en masa, con sus Ayuntamientos á la cabeza, para recibir el cortejo que acompañaba el cadáver de Gayarre.

Muchas personas derramaron lágrimas cuando vieron la caja mortuoria, que ha sido depositada sobre un túmulo en la sala capitular del Roncal.

Hoy por la mañana, á las diez, después de los funerales, se habrá verificado la inhumación del cadáver.

El condado de Rast Lothian, en Escocia, es actualmente presa de las ratas.

No hay día que no se matea millares de aquellos roedores, pero su número aumenta sin cesar.

Los habitantes de la región se han reunido para buscar un remedio, pero no han logrado encontrarlo.

Ha profesado en el monasterio de San Juan de la Penitencia, de Orihuela, la señorita doña Damiána Muñoz, sobrina del Excmo. señor don José María Muñoz, sobrina del Excmo. señor don José María Muñoz, habiendo revestido la ceremonia la mayor pompa y solemnidad.

Se han administrado los últimos sacramentos al almirante de la Armada señor Hernández Pinzón.

NOTICIAS POLITICAS.

Quedó ayer pendiente la conciliación con los gamacistas de la conferencia que habían de celebrar los señores Puigerver y Gamazo.

En efecto, el señor Puigerver, que ya había estado conferenciando con el señor Moret, se presentó en casa del señor Gamazo, y empezaron inmediatamente á estudiar el asunto que allí les reunía.

El señor Gamazo defendió sus resoluciones económicas con un sentido de transacción y en el mismo levantado espíritu mostró el señor Puigerver, pero concretada la cuestión á la autorización para revisar los aranceles en previsión de la denuncia de los tratados, dícese que el señor Lopez Puigerver manifestó que no podría desde el gobierno defender ni autorizar aquella reforma económica, pero que no opondría á ella ni su actitud ni su palabra, llegando á este sacrificio en aras del bien del partido liberal. Así terminó la conferencia y el señor Gamazo fué á manifestarle al señor Sagasta el resultado á las once de la mañana.

El señor López Puigerver fué al mismo tiempo á dar cuenta de esta conferencia al señor Moret.

En presencia del señor Sagasta volvió á tratarse la cuestión, y otra vez volvieron á surgir las dificultades.

Excitóles el presidente á que hicieran lo posible por entenderse, y entonces el señor Gamazo dijo:

—Señor presidente, yo ya no defiendo mis posiciones, defiendo la doctrina sostenida por el partido liberal, consignada en la discusión de la ley del 82, referente á la suspensión de la base 5.ª del arancel, doctrina que impugnaron siempre, consecuentes con sus ideas, el señor Puigerver y sus amigos. Yo comprendo y respeto las susceptibilidades del señor Puigerver, por lo mismo que deseo que se respeten las mías.

Volvió el señor Puigerver á plantear la cuestión de un representante de sus ideas en el gabinete, y el señor Gamazo á indicar que lo aceptaba, siempre que entrara el señor Montero Ríos, y entonces, el señor Sagasta, comprendiendo que la conciliación, sólo con el señor Gamazo, no era conciliación, puesto que el diputado castellano no había dejado de pertenecer jamás al partido liberal, teniendo en cuenta también una carta del señor Montero Ríos, en que le dice que el mayor favor que puede hacerle, y que no olvidará en su vida, es no acordarse de él para formar ministerio; el señor Sagasta, repetimos, comprendió que sus propósitos de conciliación habían fracasado, y dió por terminados los trabajos que á este objeto se encaminaban.

Así terminó la conferencia, yendo inmediatamente el señor Sagasta á Palacio á dar cuenta á la reina del estado de las negociaciones políticas.

Así lo hizo el presidente, permaneciendo en el real alózar cerca de una hora, y dejando entrever al salir que no sería aquella la última visita que ayer había de hacer á S. M. la reina.

Desde Palacio regresó á su domicilio el señor Sagasta, donde se ocupó en almorzar y en citar por teléfono á los ministros dimisionarios para celebrar un Consejo á las cuatro en la Presidencia.

Serían las tres cuando el señor Sagasta bajó de su casa para trasladarse al palacio de la calle de Alcalá, y tuvo que hacerlo en el coche de su señora, porque el suyo no había aún ido á buscarle.

El Consejo.

Poco antes de las cuatro llegaron á la Presidencia, donde como antes decimos estaba ya el señor Sagasta, los señores Becerra y Rodríguez Arias.

Después llegó el ministro de Fomento, más tarde los de Gobernación y Gracia y Justicia, y más todavía el ministro de la Guerra, que á aquella hora había tenido que ir á un entierro.

El señor Alonso Martínez llegó también á las cuatro y cuarto á la Presidencia sin saber que se celebraba Consejo; y el señor Sagasta que se enteró de que estaba allí el presidente del Congreso, como quiera que no se estaba celebrando Consejo, le mandó pasar al despacho donde los ministros se hallaban.

Antes de llegar á la Presidencia el señor Chinchilla, salió de ella el señor Rodríguez Arias, quien interrogado por los periodistas dijo únicamente que en el despacho del señor Sagasta no habían hecho los ministros dimisionarios más que hablar de las cosas del día.

Hablando de esta reunión dice El Comercio:

«El señor Sagasta ha citado á esta reunión para dar cuenta á sus compañeros de los trabajos que ha emprendido para la conciliación, y que no han dado resultado que él se proponía.»

Los ministros han aplaudido los sinceros esfuerzos conciliadores hechos por el señor Sagasta.

Nuestras noticias coinciden con las del colega, pudiendo añadir que el señor Sagasta les manifestó que le parecía lo más acertado poner en conocimiento de la Reina todo lo ocurrido y declinar el encargo de formar Gabinete que se le había confiado.

Para adoptar esta resolución es seguro que pasó en el ánimo del señor Sagasta, como factor, el ver desvanecidas, con el éxito poco lisonjero de las conferencias de los señores Puigerver y Gamazo, las esperanzas que en la noche anterior le había hecho concebir el señor Gamazo, de que no era aún imposible del todo que el señor López Domínguez llegase á entrar en la conciliación si se convenían sobre bases firmes las transacciones económicas que se perseguían.

Los ministros dimisionarios opinaron como el señor Sagasta, indicándole la conveniencia que anoche mismo, antes que la noticia de su renuncia cundiese por cualquier medio, fuese á dar cuenta de ella á la Reina, y el señor Sagasta cogió perfectamente esta indicación, manifestando á sus compañeros que á las siete de la noche acudiría á Palacio para cumplir tal acuerdo.

El señor Sagasta manifestó también á sus compañeros que era necesario dar cuenta del acuerdo á los ministros ausentes, encargándose él de hacerlo respecto de don Venancio González.

El ministro de Gracia y Justicia fué con el mismo objeto á casa de señor Vega Armijo, y el de Fomento pasó á visitar con igual fin al presidente del Senado y al general Martínez Campos.

El presidente del Congreso se hallaba presente y quedó enterado de tal resolución.

Serían las ocho menos cuarto de la noche cuando llegó el señor Sagasta al regio alózar.

Ya esperaban allí al presidente bastantes periodistas.

Tres cuartos de hora escasos estuvo en la real cámara el señor Sagasta. Le rodearon los periodistas, y con la tranquilidad que siempre se revela en su semblante, les dijo:

—Ya puedo, señores, dar á ustedes una noticia... Acabo de declinar el encargo que para formar Ministerio me había confiado S. M... Y mi consejo ha sido que consulte con los presidentes de las Cámaras, con los expresidentes de Gobierno y con los expresidentes del Congreso.

A tales palabras siguieron algunos segundos de silencio, y el señor Sagasta dijo á los periodistas que tanto estos días le han perseguido:

—¡Ea, señores, á descansar! Y hasta mañana!

Entró en su coche y se dirigió á su domicilio.

Hoy han sido consultados por S. M. la reina los señores marqués de la Habana, Alonso Martínez, Martos, Cánovas, Jovellar, Martínez Campos y Toreno.

Los señores marqués de la Habana y Alonso Martínez recibieron la citación ayer mismo, y han sido los primeros que han conferenciado con la reina.

De las personas consultadas por la reina según la opinión más generalmente admitida, los señores Jovellar, Alonso Martínez, marqués de la Habana y Martínez Campos aconsejarán la formación de nuevo ministerio por el señor Sagasta; los señores Cánovas y Toreno aconsejarán la constitución de un gabinete intermedio, y el señor Martos opinará á favor de esta solución, ó por la vuelta del partido conservador.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Ahora que está descansada la personalidad del señor Sagasta, es cuando los elementos de la mayoría parlamentaria se dan cuenta del peligro en que se encuentran.

El cambio trascendental verificado en la política es precursor de grandes emociones.

Por lo pronto, hoy es el séptimo día de la crisis.

—Con arreglo á lo que ya se indicaba anoche á última hora, han sido llamados á la Cámara regia los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores.

Ambos parece han coincidido en aconsejar á S. M. que puede todavía intentarse un último esfuerzo para la conciliación con un Ministerio intermedio, en el cual pudieran entrar los elementos más notables del partido liberal.

Otros dicen, que ambos señores han expuesto las grandes dificultades que se oponen á la situación y que no aceptan la responsabilidad de un nuevo fracaso.

—Los conservadores están sumamente animados presumiendo que el señor Cánovas será el encargado por la Reina de formar situación.

Como no está legalizada la situación económica, esta solución tiene por ahora escasas probabilidades, si bien no puede negarse que la dominación de los conservadores está más próxima de lo que generalmente se cree.

—Entre los fusionistas reina una gran consternación, achacándose la culpa de todo a las intransigencias y exclusivismos de los elementos disidentes.

No falta, sin embargo, quien diga que el señor Sagasta nunca quiso de buena fe la tan decantada conciliación, y menos todavía el ministerio de notables.

—Circular infinidad de soluciones que unas ó otras en contradicción. Todas ellas son difíciles y huelga por completo el tomarlas en consideración, pues nada puede en estos momentos afirmarse ni negarse de lo que podríamos llamar el programa político del día ó el desarrollo de la crisis.

Del Exterior.

Bruselas 8.—Aumenta la huelga en las minas carboneras. La miseria es allí espantosa. Las mujeres y los hijos de los huelguistas se ven obligados á mendigar para atender á su subsistencia. En algunos puntos los obreros reclaman un cinco por ciento de aumento en su salario, y la federación de los mineros apoya esta pretensión.

En Lieja mejora el estado de la huelga. En las minas de hulla de la orilla izquierda del río Meuse se ha vuelto por completo al trabajo, y en las de *Seraing* disminuye considerablemente el número de los huelguistas.

Paris 8.—Mr. Tirard ha dirigido á las Cámaras de Comercio la siguiente circular:

«La Cámara de los diputados, en sesión del día 5 de Julio de 1889, aprobó una proposición de ley concediendo voto á las mujeres para la elección de los tribunales de comercio. La comisión del Senado, encargada de examinar esta proposición, desea saber la opinión de las Cámaras de Comercio sobre el particular. Por mi parte, os agradeceré mucho que estudiéis el asunto y me comuniquéis lo más pronto posible el resultado de vuestras deliberaciones.»

Roma 8.—La crisis económica é industrial es cada vez más grave. Es enorme el número de quiebras. Los trabajos de edificación se hallan paralizados en Roma, donde hay miles de obreros sin trabajo. Lejos de mejorar la situación financiera de Italia, se temen disturbios más serios que los ocurridos en el año último.

Londres 8.—El conflicto anglo portugués no será sometido á un arbitraje, porque el gobierno inglés se opone á un arreglo de esta naturaleza. Lo más probable es que por ambas partes se nombre una comisión mixta con el encargo de fijar las fronteras de las posesiones de Portugal é Inglaterra en África.

En la Gran Bretaña hay pocos casos de la actual epidemia. No obstante, el conde Hatzfeldt, embajador de Alemania, se ha visto obligado á guardar cama.

También se halla enfermo lord Salisbury, á consecuencia de un enfriamiento.

Moscow 8.—El emperador de Rusia ha resuelto adquirir por cuenta de la Corona los bienes situados en la zona de las fronteras rusa y polonesa que la princesa Hohenlohe había heredado de su hermano, el difunto príncipe de Sany Wittgenstein. Como es sabido, un ukase imperial quita á los extranjeros el derecho de propiedad de los bienes que hereden en Rusia, si no se hacen naturalizar con súbditos de esta nación. La princesa Hohenlohe no ha podido obtener la naturalización rusa para alguno de sus hijos, y por este motivo se ve obligada á vender la herencia de su hermano, cuyas magníficas propiedades se evalúan en mas de treinta millones de pesetas.

Birmingham 8.—Se han terminado los planos del canal marítimo de Birmingham. El nuevo canal desembocará cerca del de Manchester; tendrá veintidós metros de longitud, y será navegable por buques de 500 toneladas. Su coste no pasará de 75 millones de pesetas. Se calcula que por este canal se hará un comercio de diez millones de toneladas anuales.

Paris 8.—Mr. Floquet ha recibido á una delegación de obreros del departamento del Sena. Los delegados se mostraron agradecidos á Mr. Floquet por el eficaz concurso que las sociedades obreras han recibido de él, como prefecto del Sena, como ministro del Interior y como presidente de la Cámara de los diputados.

Berlin 8.—El Gobierno piensa pedir al Reichstag un crédito extraordinario para gastos militares.

Coinciden con este aumento y cambio de tropas, las cantidades considerables de carbón entradas en Alemania y la llamada por telégrafo á Berlín de los agregados diplomáticos militares de Alemania en Paris, San Petersburgo, Viena y Roma, el primero de los cuales se ha dirigido ya á Friedrichshagen, para conferenciar con Bismarck.

Al oscurecer falleció ayer la emperatriz Augusta, abuela del emperador y que durante cerca de sesenta años compartió el trono germánico con Guillermo.

Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 á 2'75 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 0'60 á 2'60 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 1'00 á 1'25 pesetas el kilogramo.

Tocino anejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem en canal de 1'53 á 1'62 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 2'50 á 3'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Aroz de 0'50 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Jabón, de 0'75 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.

Carbón vegetal, de 0'18 á 0'20 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0,10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'00 á 0'07 pesetas el kilogramo.

Acetate, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 á 11'00, el decalitro.

Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'90 á 8'00 el decalitro.

Petróleo, de 0'00 á 0'80 pesetas litro y de 0'00 á 8'00 el decalitro.

Olivedo.—Los dos mercados pasados no hemos publicado revista alguna por falta material y por lo poco que van valiendo los mercados de esta capital debido en parte á que como pague cada carro que venga cargado de fuera 2 rs. se retrasan de acudir con grano los labradores y prefieren irse á Medina del Campo con ello los de los pueblos inmediatos; no obstante los precios que rigen son:

Trigo de 34'50 á 35 rs. las 94 libras, centeno de 20 á 21 fanega, cebada de 23 á 24; el aceite de 41 á 42 arroba con tendencia al alza, jabón de 36 á 37, vino á 12 rs. cántara para el consumo de la población; aguardiente á 44, espíritu de vino de 90 á 120; tocino de 48 á 50 rs. arroba al vivo, con tendencia firme; las carnes de vaca y carnero, la primera á 0'50 libra y la segunda 0'42, patatas á 4.

El temporal por regla general seco y frío; la salud pública en esta, buena por ahora comparada con otras poblaciones, como por ejemplo Pozaldez donde parece que hay tantos enfermos que no pueden atender á todos los señores médicos, que dicen hay en la población, y parece que ha pedido uno de cuatro que hay en esta.

Salamanca.—Termina la semana con bastante flojedad en las contrataciones y precios de los trigos en nuestro mercado. Durante el transcurso de la misma fueron reducidas las operaciones concertadas y los precios poco firmes de 34 á 34 1/2 rs. En los almacenes situado fuera de la población, están pagando á 34 1/2 los 43 1/2 kilos, siendo abundantes las ofertas. Las salidas por ferrocarril por wagones; los precios á que ofrecen hoy sobre wagon son de 35 á 35 1/2 los 43 1/2 kilos. Los precios del centeno 20, rubión 31, cebada de 24 á 25, guisantes 26, algarrobos 15 1/2, garbanzos de 80 á 200. Tendencia del mercado, sostenido. Tiempo: de mucho frío.

Soria.—Trigo inferior de 46 á 50 reales cuartera; idem bueno de 52 á 54 id. id.; idem superior de 58 á 64 id. id.; idem de huerta de 58 á 60 id. id.; cebada de 23 á 24 id. id.; maíz de 32 á 36 id. id.; habones de 38 á 39 id. id.; habas de 38 á 39 id. id.; judías de 00 á 00 id. id.; tendencia del mercado: firmeza; existencias: medianas; harina de primera de 15 á 15 1/4 reales arroba, idem de segunda de 13 á 14 id. id.; idem de tercera de id.; 12 id. id.; idem de cuarta de 7 á 7 1/2 id. id.; cabezuela á 12 1/2 reales cuartera; menudillo á 11 1/2 id. id.; salvado á 6 1/2 id. id.; tástara á 7 id. id.

Vinos.—El alza de tres francos por hectolitro que han tenido los tintos en los mercados franceses y la buena demanda en ellos de nuestras clases, han animado nuestros principal esmercadores productores y aumentado las pretensiones de los cosecheros, al ver que las pocas existencias que tienen de la última cosecha alcanzan solicitud.

Partidas: Los precios de las harinas son: primera 13; segunda 12; tercera 11; 4.ª, 9; quinta 5; menudillo 4,25; salvado 4.

Se han vendido 900 fanegas de trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 18 á 20; cebada de 17 á 18; avena de 10 á 11; yeros de 22 á 23; patatas de 2 á 3 reales arroba; vinos de 6 á 7 rs. cántara.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Santa Maria del Campo (Burgos).—La falta de aguas hace que los sembrados se resientan. También para su perjuicio las heladas y nieblas no cesan.

Se han vendido 100 fanegas de trigo de 30 á 31 rs. fanega; 40 de centeno de 20 á 21; 50 de cebada de 19 á 20; avena de 11 á 12; yeros de 22 á 23; patatas á 3 rs. arroba; vinos de 7 á 8 cántara.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dato	PLAZAS	Dato
Albacet	0-25	Lorca	0-3
Alcoy	0-15	Lugo	0-24
Alicant	0-20	Málaga	0-20
Almería	0-25	Murcia	0-25
Alvira	0-25	Orense	0-24
Badajoz	0-40	Oviedo	0-24
Barcel.	0-20	Palencia	0-25
Bejar.	0-30	P. de M.	0-25
Bilbao.	0-15	Pampl.	0-20
Burgos	0-25	Ponfev.	0-25
Cáceres	0-25	Rens.	0-15
Cádiz.	0-15	Salam.	0-25
Cartag.	0-15	S. Sebt.	0-15
Castell.	0-25	Santder	0-15
C. Real	0-25	St. Cruz	0-25
Córdoba	0-25	Tenef.	0-25
Oruña	0-25	Santiag.	0-15
Cuenca	0-30	Segovia	0-25
Ferrol.	0-25	Sevilla.	0-20
Gerona	0-25	Soria.	0-30
Gijón.	0-25	Tarraz.	0-25
Granad	0-25	T. de la	0-25
Guadal.	0-25	Reina	0-25
Haro.	0-25	Teruel.	0-25
Huelva	0-25	Toledo.	0-20
Huesca	0-25	Tudela.	0-20
Jaén.	0-15	Valenc.	0-15
J. de F.	0-25	Vallad.	0-25
León.	0-20	Vigo.	0-15
Linares	0-15	Vitoria.	0-25
Lérida.	0-25	Zamorá	0-25
Logroñ.	0-40	Zaragá	0-15

Cotización oficial del día 7

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Marzante
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 15	25
Idem id. pequeños...	74 50	20
Idem id. fin corriente	74 40	15 25
Idem id. fin próximo.	00 00	
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	75 55	25
Idem id. pequeños...	75 70	25
Deuda amortizable al 4 por 100.....	87 80	15
Idem id. pequeños...	87 85	65
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 05	05
Annualidades de Cuba	00 00	
Carpets provisionales de Cuba.....	00 00	
Obligaciones municipales.....	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00	
Idem id. al 5 por 100	104 25	
Acciones del Banco de España.....	403 00	00
Compañía de Tabacos	100 00	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/l.....	Dineros. 25 00
Londres, á 3 d/v.....	26 24
Paris, á 8 d/v.....	francos 4 25
Burdeos, á 8 d/v.....	00,00
Marsella, á 8 d/v.....	00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, á 3 d/v.....	00,00
Génova, á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	60,00
Manila.....	00,00

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

REAL.—8 1/2.—F. 44 de abono.—Turno 2.º.—Orfeo.

ESPAÑOL.—8 1/2.—70.ª de abono.—T. 1.º par.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Serie 4.ª.—Creced y multiplicaos.—La sopa de almendra.

ZARZUELA.—8 1/2.—Ya somos tres.—El fuego de San Telmo.—El padre alcalde.

LARA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—Turno 1.º par.—El martes de Carnaval en casa de las de Gómez.—Los langostinos.—(Segundo acto.)—En plena luna de miel.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Serie 4.ª.—Creced y multiplicaos.—La sopa de almendra.

digna hija de mi padre; y antes de profanar, dispensad la palabra, antes de profanar, con ideas que puedan hacerse poderosas, la existencia que puede quedarnos, conviene que pensemos en conocer nuestra situación.

—Creo haber tenido el sentimiento de indigestión,—observó el barón.

—No es bastante,—respondió Clementina con energía.

—¿Qué deseáis entonces?

—Luchar y vencer, si es posible; luchar y morir cuanto no quede esperanza.

Había en estas palabras un valor inmenso que hasta entonces no se había revelado en aquella criatura.

El barón escuchó aquel lenguaje y pareció estrearse.

—¿Y es posible esa lucha?—preguntó.

—Lo es.

—¿De qué modo?

—De un modo muy sencillo: teniendo voluntad.

—La voluntad es á veces impotente, como sucede ahora. Es posible vencer los obstáculos que tenemos delante.

—Lo ignora aún: pero sería insensatez de nuestra parte si no intentáramos.

—Entonces, á vos, Clementina, os toca ordenar, á mí me toca obedecer.

La joven se levantó del asiento en donde había estado reclinada, y examinó detenidamente las quebrantadas paredes de la bóveda que la misma natu-

raleza acababa de practicar, sin duda, en aquel sitio.

—Veo que no hay salida alguna,—dijo,—pero algunas de estas hendiduras pudieran facilitarnos algún paso.

—¿Hacia donde?

—Lo ignoro, pero intentaríamos la salvación.

Voltió á mirar el fúnebre espacio en donde se encontraban, y dijo como si una nueva idea viniera á dominar sus recuerdos é inteligencia:

—En el momento del terremoto sentimos hundirse la tierra bajo nuestros pies; ¿no es así?

—Ciertamente.

—Después desapareció mi padre con parte de nuestros amigos, y quedamos solos César, vos y yo... ¿Dónde está César?

Había en esta pregunta cierta penosa inquietud que no era fácil comprender.

—César,—dijo el barón,—ha desaparecido también de nuestro lado en el momento del hundimiento.

—¿Desdichado!—murmuró la joven.

—¿Era esta exclamación hija de la compasión ó de otro extraño y profundo sentimiento que pasaba en el fondo de su alma?

Podemos creer más bien lo segundo que lo primero. Pero, ¿qué clase de sentimiento era aquel? Acaso lo comprendamos muy pronto.

Clementina hacía esfuerzos verdaderamente heroicos para subir á la altura

de las circunstancias; pero cuando se considera una situación que cada vez se hace más desesperada, no es fácil llevar hasta el último heroísmo el valor moral del individuo.

Sin embargo, era preciso resistir á la debilidad.

—Escuchadme, barón: yo no puedo convencerme que estamos destinados á morir en este sitio espantoso, pero es preciso acostumbrarse á dominar esta situación. ¿Qué debemos hacer?

—Lo que dispongais.

—Mis pensamientos son superiores á mi voluntad. ¿Dios mío, ye quisiera salir de aquí... Pero no hay caminos, no hay fuerzas para tanto. Se me había figurado que podríamos derribar estos muros. Pero, ¿qué hay detrás de ellos?

—Otros muros tan espesos como los que tenemos á la vista.

—¿Y encima de nosotros?

—La tierra, que se abrió para hundirnos aquí, y se ha cerrado para darnos una tumba desconocida y misteriosa.

—¿Luego creéis que debemos resignarnos?

—No encuentro otro camino.

—Ese es el camino de la desesperación; amigo mío.

—O el camino de...

El pensamiento del barón se detuvo: iban á brotar de sus labios palabras que revelaban la profunda tempestad que rugía en su pecho; pero, ¿con qué derecho podía descubrir lo que sentía?

Clementina lo miró y volvió á sentarse en el mismo sitio donde anteriormente había estado.

Era lógico que siguiese un silencio profundo á la escena anterior, ó de otro modo, que brotase en aquellos corazones el supremo oleaje de las inmensas sensaciones que los dominaban cada vez con mayor fuerza. Las mismas circunstancias eran, por decirlo así, como otros tantos cómplices que venían á conspirar en contra de sus más ocultos pensamientos. Si hasta allí las simpatías profundamente cariñosas que había enlazado la voluntad de los dos jóvenes, solo se habían manifestado por medio del fluído de las miradas, por alguna que otra expresión de doble sentido, ahora tenía que manifestarse con mayor fuerza el amor, que oculto en el fondo del alma, solo se había descubierto por el dulce relámpago de los ojos.

Sin embargo, el horror de la situación era tan grande, que venía á empañar aquella misma dicha que venía á brindarles la soledad y la muerte.

Clementina permaneció largo tiempo silenciosa. Su natural valor había desfallecido ante la imposibilidad de salir de aquel antro. Su pensamiento volvió solo un término en aquella última lucha del espíritu y la materia... La esperanza que hasta entonces hubo brillado en el fondo de su destino principió á perderse en la sombra del más funesto porvenir.

